Cámaras de circuito cerrado de televisión

Seattle Police Department

¿En qué consiste esta tecnología?

El Seattle Police Department (SPD, Departamento de Policía de Seattle) propone la instalación de sistemas de cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV, por su sigla en inglés) para ayudar a detectar actividades delictivas e impedirlas. Se propone instalar los sistemas de CCTV en lugares específicos donde se concentran la violencia armada, el tráfico de seres humanos y los delitos graves reiterados. Las cámaras estarán orientadas hacia las calles, aceras y otras zonas públicas, y se colocarán carteles que identifiquen su presencia. Los sistemas de seguridad privados también podrán compartir transmisiones de video de zonas públicas con el SPD.



¿Por qué utilizaremos esta tecnología?

Los sistemas de cámaras de CCTV ayudarán a los investigadores a reunir pruebas relacionadas con delitos graves y violentos, entre ellos homicidios, agresiones y otros delitos mayores. El sistema de CCTV puede ayudar a los investigadores a identificar a los sospechosos, exculpar a los inocentes y suprimir las armas letales de la calle, con la consiguiente reducción del riesgo de daños a la población.

El período de recepción de comentarios sobre esta tecnología está en curso en este momento. Puede enviar sus comentarios a través de **Seattle.gov/Surveillance**.

Todos los comentarios se incluirán en el Surveillance Impact Report (Informe de impacto de vigilancia) sobre esta tecnología y se presentarán al Ayuntamiento.

Si desea proporcionar sus comentarios, pero ya ha concluido el período de recepción de comentarios, envíelos directamente al Ayuntamiento por correo electrónico, a las direcciones que se encuentran en https://seattle.gov/council.

Obtención de datos

Los datos de las cámaras de CCTV se almacenan temporalmente en el sistema durante un máximo de 30 días, a menos que incluyan pruebas de un delito, en cuyo caso se guardarán en el almacén electrónico seguro de pruebas del SPD. La Policy 7.010 (Política 7.010) del SPD regula la presentación de pruebas y exige que todas las pruebas recopiladas se documenten en un General Offense Report (Informe general de delitos).

Uso

El objetivo del programa piloto de CCTV es mitigar la escasez sin precedentes de personal de vigilancia e investigación mediante el uso de tecnologías empíricas y estándar de la industria para detectar e impedir el comportamiento delictivo reiterado, la violencia armada y el tráfico de seres humanos en lugares específicos donde se concentra la delincuencia. Las posibles zonas piloto iniciales que se están estudiando son Aurora Avenue North, Belltown, Chinatown-International District y el Downtown Commercial Core.

Protecciones

Con el fin de minimizar la recopilación involuntaria de datos, las cámaras de CCTV se colocarán para capturar eventos a plena vista en zonas públicas donde, por ley, no existe una expectativa razonable de privacidad.

Las grabaciones de video de las cámaras de CCTV se borrarán automáticamente a los 30 días, a menos que se utilicen como prueba en una investigación penal. Además, los sistemas de cámaras de CCTV mantendrán un registro de auditoría completo de las actividades, que la Office of the Inspector General for Public Safety (Oficina del Inspector General de Seguridad Pública) podrá consultar en cualquier momento.

